

**INTEGRA MANTENIMIENTO GESTION Y SERVICIOS INTEGRADOS
CENTRO ESPECIAL DE EMPLEO ANDALUCIA S.L.
CIF: B91749655**

Asunto: Requerimiento de subsanación (CONTR 2023 465339) SERVICIO DE LIMPIEZA DEL CONJUNTO MONUMENTAL DE LA ALCAZABA DE ALMERIA

Reunida la Mesa de Contratación el día 22 de agosto de 2023 para la contratación del Servicio de "Limpieza del Conjunto Monumental de la Alcazaba de Almería", (CONTR 2023 465339) para verificar la documentación previa a la adjudicación, se le requiere para que subsane lo siguiente :

La licitadora no ha aportado la Declaración sobre la vigencia de la clasificación y de las circunstancias que sirvieron de base para la obtención de la misma, de conformidad con lo establecido en el apartado 10.7.c.2) del PCAP "La clasificación correspondiente al objeto del contrato se hará constar en el citado anexo, debiendo presentar la persona licitadora el certificado de clasificación administrativa expedido por la Junta Consultiva de Contratación Pública del Estado u órgano equivalente de una Comunidad Autónoma, acompañado de una declaración sobre su vigencia y de las circunstancias que sirvieron de base para la obtención de la misma."

La mesa acuerda requerir el citado documento, y una vez atendido el requerimiento, retomar la sesión de forma telemática para su comprobación.

teniendo un plazo de 3 días naturales para la subsanación, debiendo ser presentando en la plataforma de contratación electrónica SIREC, apercibiéndole de la exclusión definitiva si en el plazo concedido no procede a la subsanación de la documentación, todo ello de acuerdo con el artículo 81.2 del RD 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, y de acuerdo con la cláusula 10, apartado 3 del PCAP que rige esta contratación:

El Secretario General Provincial

Ramón Ángel Montoya Noguera
(Presidente de la Mesa de Contratación)

Paseo de la Caridad, 125, Planta 3ª
04009 - Almería

Telf. 950 01 11 01 Fax. 950 01 11 09
informacion.dpalmeria.ccul@juntadeandalucia.es



RAMON ANGEL MONTOYA NOGUERA		22/08/2023 14:01:12	PÁGINA: 1 / 1
VERIFICACIÓN	NJyGwpuLJ8hNBzMnHkRcg4s1C6JE0V	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	